

**PIQUETE ▶** *Congruencia y honra valen sorbete; lo que importa es el hueso*

■ Macrina Vallejo y otros se aliaron al PRI y PAN en el Congreso

## Pese a señalamientos de traición, diputados confían en candidatura

Mario Delgado los calificó de "cínicos", ante pretensión de contender

GERARDO SUÁREZ DORANTES ▶ 03



■ **POR LA PAZ**

Margarita González Saravia, candidata al gobierno de Morelos por la coalición Sigamos Haciendo Historia, y el obispo de Cuernavaca Ramón Castro Castro, tuvieron un encuentro este fin de semana donde pudieron dialogar sobre la situación de tranquilidad y paz que requiere Morelos. Compartieron ideas sobre la forma en lograr ambos anhelos.

■ El ente, pasivo ante denuncias presentadas por golpeo en su contra

### Lamenta González Saravia desdén de Impepac ante ataques políticos

No hay avances para frenar la guerra sucia en espectaculares y redes

▶ 03

■ Para no afectar la elección, solicita líder estudiantil, Alejandro Álvarez

### Sacar las manos del proceso de la FEUM, piden a partidos políticos

Podrían registrarse impugnaciones e, incluso, cancelación del registro

▶ 03

Según la titular del TUJPA, este año ya hay cinco carpetas

### *Incurcionan en el narco ahora más adolescentes*

En lo que va del 2024, es notorio el número de menores de edad que incurcionan en el narcotráfico, debido que cada vez es más frecuente que adolescentes en Morelos sean reclutados por el crimen organizado para la venta de drogas afuera de las escuelas. En entrevista, Adriana Pineda Fernández, magistrada presidenta del Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes (TUJPA).

▶ 04

A raíz de extorsión, el cobro de piso y la inseguridad

### *Más del 40% de negocios en Cuautla ya ha cerrado*

Más del 40 por ciento de los negocios de Cuautla ha tenido que cerrar por la extorsión, el cobro de piso y la inseguridad que se vive, aseguraron Miguel Zepeda y Lorenzo Limón integrantes de la Coparmex. Expresó que Cuautla y municipios de la Región Oriente de Morelos son noticia internacional por la inseguridad que se vive en esas localidades. Destacaron que el 65 por ciento de los empresarios de Morelos han sido víctimas de algún delito.

▶ 04

Como su candidata, representará ideales de militancia blanquiazul

### *Recibe Lucía Meza constancia del PAN para la gubernatura*

"Vamos a representar los ideales, principios y valores del Partido Acción Nacional, para llevar el bien común a las y los morelenses", sentenció la Senadora Lucy Meza al recibir su constancia como candidata del PAN a la gubernatura del estado de Morelos, por parte del dirigente nacional Marko Cortés, quien aseguró que con Lucy se rescatará a Morelos. Ante más de tres mil militantes y simpatizantes del PAN.

▶ 04

HOY ESCRIBE ▶

**Serpientes y Escaleras**  
Eolo Pacheco



**SERPIENTES  
Y ESCALERAS**  
Eolo Pacheco

# Continuidad o cambio

La estrategia publicitaria del FAM apuesta al voto del enojo para ganar. ¿Lo conseguirá?

Unir la imagen de Margarita González Saravia a la de Cuauhtémoc Blanco no es una ocurrencia del frente opositor, ni tampoco una estrategia equivocada del FAM. El desgaste del gobernador en la recta final de su sexenio es notorio y se combina con la descomposición del ambiente social como consecuencia del incremento de la violencia. La oposición apuesta al voto de castigo y a que la gente vote diferenciado.



Hace unos días aparecieron anuncios con las fotografías de Margarita González Saravia y Lucía Meza Guzmán a lo largo del Paso Expres; a la primera le colocaron el letrero de Continuidad y a la segunda el de Cambio; paralelamente el FAM clonó la publicidad del quinto informe de gobierno con una imagen en la que está juntos Cuauhtémoc Blanco y la candidata de Morena, con el lema de Continuidad.

Se trata de una estrategia mediática de la oposición, una especie de campaña negra que forma parte de lo que ha venido haciendo el Frente Opositor desde hace al menos dos meses, atacando al jefe del ejecutivo, resaltando los problemas del estado y uniendo su figura con la de la abanderada de Morena.

**SÚBETE AL TREN** DE LAS HERAS



DESCARGA LA ENCUESTA EN: [www.demotecnia.com.mx](http://www.demotecnia.com.mx) ENCUESTA REALIZADA: FEBRERO 2024

La respuesta a esta campaña vino en el mismo sentido, con anuncios mostrando una encuesta en la que el Movimiento de Regeneración Nacional apabulla al frente Opositor por 46 puntos de ventaja; el lema de esta propaganda es "Súbete al tren", una invitación subliminal a no quedarse fuera y colocarse del lado del equipo que va a ganar.

Aunque no se esté de acuerdo con la candidata del FAM, es indiscutible que su equipo de campaña es más profesional que el de Margarita González y está aprovechando mejor las circunstancias que rodean la elección; y no hablo solo de los despachos de consultoría que acompañan a la senadora, esos mismos que años atrás asesoraron a Graco Ramírez, a Rodrigo Gayosso y tienen una amplia experiencia en procesos electorales por todo el país, me refiero a los integrantes de su cuarto de guerra local y a la misma Lucía Meza, que a diferencia de la de la 4T sí escucha y actúa.

Esta nueva etapa de la estrategia opositora es interesante y sumamente peligrosa para Morena, porque se trata de un mensaje certero y bien pensado que ya demostró su efectividad en la elección pasada. Recordemos que en el 2021, cuando Jorge Argüelles era candidato de la 4T en Cuernavaca y presumía 30 puntos de ventaja sobre José Luis Urióstegui, apareció una campaña similar con dos mensajes: 1- Locales vs. Visitantes; y 2- Un voto por Argüelles es un voto por Cuauhtémoc Blanco. El resultado ya lo sabemos.

Independientemente de la simpatía que se tenga con cualquiera de las precandidatas es evidente que la oposición está haciendo un mejor trabajo de campaña; primero ganó la narrativa y derivado de ello conquistó la percepción, mantiene el debate de la inseguridad en alto, polemiza en torno a la figura de Cuauhtémoc Blanco, trata de conquistar a la clase media y busca el apoyo obradorista a través del voto diferenciado. Eso y reuniones con figuras resentidas de la 4T, intentando taladrar su estructura.

La diferencia en la actitud de los equipos es visible: del lado de Margarita González Saravia su coordinador de campaña Javier García luce confiado, frío con todos los que se le acercan, controlando a la candidata y fiado de que van a ganar la elección solo con la marca y con la estructura; del lado opuesto el coordinador de campaña José Luis Guevara, es un joven priísta hidalguense muy movido, atento a los escenarios, convencido de la fuerza de la percepción y esmerado en sumar a todos los que pueda a la causa del FAM.

Si fuera un partido de fútbol hay un equipo que lleva la delantera, que no arriesga y se tira atrás en un planteamiento conservador que trata de mantener la ventaja; del otro hay un equipo que no tiene nada que perder y por tanto está decidido a arriesgarse, porque sabe que cualquier marcador negativo lo deja fuera y está consciente que el juego es un espectáculo en donde también se gana conquistando al público.

La reciente encuesta de De Las Heras Demotecnia me parece inverosímil, porque la ventaja de 46 puntos que da a la candidata de Morena respecto a la del FAM es algo que ni Andrés Manuel López Obrador tuvo en el 2018. Respeto los argumentos del propietario de la empresa y coincido que están circulando muchas encuestas patito, sin sustento, hechas solo para generar percepción. La suya parece una de esas.

La marca Morena es muy fuerte en el estado, mucho más que todas las de oposición juntas y por consecuencia su candidata en Morelos lleva la delantera, pero no creo que por más de cuarenta puntos, como dice Rodrigo Galván De las Heras. En la elección sexenal pasada a nadie le quedaba duda que Andrés Manuel López Obrador iba a ser el próximo presidente de México, la preferencia por él se escuchaba y se sentía en todos lados y por estas fechas aventajaba por doce puntos. Cuarenta y seis puntos de diferencia a tres meses del proceso electoral serían muy notorios y o se ven.

La clave de este proceso electoral no está en los ideales, ni en las propuestas, ni en los discursos; es obvio que Morena goza de una alta simpatía en las clases populares, que los programas federales ayudarán mucho a sus candidatos y que el control del gobierno del estado y de la mayoría de los municipios será un valor agregado a la elección, pero fuera de ese sector, al que también ha pegado muy duro la inseguridad, existe una enorme clase media enfadada, aún no convencida de a quién otorgará su confianza y que podría ser la diferencia entre una victoria holgada y un final de fotografía.

Lucía Meza y su equipo son pragmáticos, están asesorados por profesionales que intentarán ganar a como dé lugar, recurriendo a una guerra sucia bajo la lógica de que el fin justifica los medios; Margarita González y los suyos están siendo más papistas que el papa, confían demasiado en la marca y han dejado que la oposición se apropie de

la narrativa y de la percepción; se equivocan si creen que solo se gana con estructura y se equivocan más si suponen que el morelense vota en cascada.

Una contienda se gana en varias etapas: antes, durante y después del proceso: en la campaña, en la mesa el día de las elecciones y en las acciones judiciales que puedan aparecer cuando se defina el resultado. Si Morena aventaja por "más de cuarenta puntos" ni siquiera deben hacer campaña, porque como lo afirma Javier García, la elección está ganada.

Pero si no tienen esa superioridad y la estructura no les responde el día de la elección como teóricamente deben hacerlo, la contienda se va a cerrar y el triunfo, si lo consiguen, será por un margen estrecho, lo que consecuentemente derivará en un gobierno que tendrá mucha presión política y al que le costará mantener la gobernabilidad.

Una elección como la actual no se gana con buena voluntad. O como diría Juan Salgado Brito: "No vas al burdel con sotana".

## • posdata



Durante varias semanas el equipo de campaña de Margarita González lució ausente, dormido, dejando todo el terreno a la candidata del FAM que sin dudar lo se apropió de la narrativa, colocó la percepción de su lado e hizo propio el discurso de la seguridad.

De unas semanas para acá algo cambió: la abanderada del Movimiento de Regeneración Nacional ha comenzado a ganar terreno en la percepción, sus eventos se ven mucho más y con el evento "diálogos por la seguridad" se metió al tema con mucha más seriedad que su rival, porque no se trató solo de un discurso simplista, vacío y sin contenido, aquí se abordó el problema a profundidad y con la presencia de expertos en la materia. No se qué sucedió dentro del equipo de González Saravia, pero parece que sus colaboradores han despertado; aun cuando su publicidad de "súbete al tren" no es la mejor, porque se basa en una encuesta inverosímil, el hecho que no dejen el terreno libre a sus adversarios es bueno para su causa.

La última palabra en la campaña estatal de Morena la tiene Margarita González Saravia, porque al final será ella quien coseche los frutos de lo que están haciendo; apostar a la marca es obvio porque representa el mayor impulso que tienen, pero colocar a la candidata en un papel secundario no es bueno porque se trata de una mujer de amplia trayectoria en la izquierda, de pasado limpio, que nunca ha estado involucrada en escándalos y que por su condición de empresaria puede conectar mucho más fácil con la clase media que su rival. Imagino que el golpe de timón en la campaña de Morena fue dado por Margarita y confío que eso responda a que la candidata ha hecho a un lado el exceso de confianza que se veía en su equipo, que en lugar de trabajar en ganar la elección ya estaban pensando en lo que harían como gobierno.

Si Margarita González Saravia vence con holgura y se convierte en la primera gobernadora constitucional de Morelos no tendrá reclamos postelectorales y su margen de maniobra para implementar los cambios que quiere hacer en el gobierno será amplio; pero si su victoria es cerrada y por una mínima diferencia, el resultado se judicializará y aunque al final los tribunales le concedan la razón, su llegada al poder quedará machada, tendrá una oposición beligerante y la gobernabilidad será un problema constante en su administración. Si gana pasará a la historia; si pierde será el fin de su carrera política, todos los que hoy están a su alrededor la dejarán sola y quedará estigmatizada por no saber administrar la ventaja que le concedió la marca y que debió ser suficiente para ganar sin contratiempos. La decisión es de ella.

## • nota

Esta semana, dicen, finalmente podrán conocerse los nombres de quienes serán candidatos a las diputaciones locales y las presidencias municipales de Morena, al menos las más importantes. Sea cual sea el escenario habrá enojo y conflicto interno, de ahí la importancia de que exista del lado del partido y de la candidata alguien que opere políticamente con quienes se quedarán en el camino, para sumarlos a la campaña.

El FAM está en espera de que eso no ocurra, de ahí que ellos tampoco han definido a sus candidatos, aunque el dirigente priísta afirme que "ya están completos". Esperan un rompimiento en la 4T para poder cachar algo. Si eso ocurre, también habrá problemas en el FAM, porque los chapulines no son bien vistos en ningún lado.

## • post it

La candidata del FAM no suelta el tema y reaccionó a la designación del gobernador Cuauhtémoc Blanco como candidato pluriominal: "Es evidente que el principal objetivo de la maniobra de la dirigencia nacional de ese partido es protegerlo con fuero para que tenga impunidad y no rinda cuentas, pues ya saben que el pueblo rechazará la continuidad... Espero que el gobernador Blanco no huya de su responsabilidad porque, con o sin fuero, tarde o temprano, deberá rendir cuentas al pueblo de Morelos".

El objetivo de la senadora no es sólo el jefe del ejecutivo; dicen en su equipo que trae en la mira a quienes ocupan posiciones claves dentro de su administración, empezando por alguien a quien llaman "la niña".

¿Quién es la niña?

## • redes sociales



A Rabin Dr. Salazar le dieron la suplencia de una diputación plurinominal en el lugar 14. Es una burla. Rudeza innecesaria.

**Comentarios para una columna optimista:**  
[eolopacheco@elregional.com.mx](mailto:eolopacheco@elregional.com.mx)  
**X:** @eolopacheco  
**Facebook:** eolopacheco  
**Instagram:** eolopachecomx  
**Threads:** eolopachecomx

Macrina Vallejo y otros se aliaron al PRI y PAN en el Congreso

# Pese a señalamientos de traición, diputados confían en candidatura

**Mario Delgado los calificó de “cínicos”, ante pretensión de contender**

GERARDO SUÁREZ DORANTES

A pesar de las críticas y señalamientos recibidos por parte de algunos sectores de la población debido a su apoyo incondicional a partidos políticos antagónicos como el PRI y PAN en el Congreso del Estado, la diputada guinda, Macrina Vallejo Bello, reafirmó su confianza en obtener la candidatura y contender el próximo dos de junio para la reelección en el congreso del Estado por Morena. Vallejo Bello anunció su registro como candidata y expresó su convicción de lograr la reelección en el Congreso, al considerar que tiene oportunidades, sin embargo, al ser cuestionada por las fuertes críticas que sobre su comportamiento que hizo a finales del año pasado el dirigente nacional de

Morena, Mario Delgado quien incluso, los calificó de “cínicos” por su alianza con el G14 que integran al PRI y PAN, la parlamentaria prefirió no responder ni hacer comentarios al respecto.

Recordemos que el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, calificó de traidores a los diputados locales de Morena en el Congreso de Morelos, luego de que éstos votaron a favor de los 10 magistrados del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), incluida la esposa del fiscal Uriel Carmona, María Luisa Sánchez Osorio. Al respecto, Macrina Vallejo Bello manifestó su desconocimiento sobre el proceso de selección de candidaturas a cargos de elección popular como las diputaciones locales, pero reiteró su disposición de seguir las directrices que marque su partido Movimiento de Regeneración Nacional.

En cuanto a la posibilidad de que los procesos estén sesgados o con “dardos cargados” en favor de algunos aspirantes, incluidos los de las legislaturas locales la diputada

también afirmó desconocer los detalles del proceso en curso.

Hay que recordar que en su momento, el dirigente nacional de Morena criticó la aprobación de lo que él llamó “nepotismo y amiguismo” en la elección de ma-

gistrados por parte de los legisladores locales, subrayando el compromiso de Morena en combatir esas prácticas.

A pesar de las críticas y controversias, la diputada Macrina Vallejo Bello mantiene su confianza en

lograr la reelección en el Congreso local confiada en su trabajo y reafirmando su compromiso con los principios y valores del partido, haciendo caso omiso a las intensas críticas a su trabajo como legisladora.



DIPUTADA MACRINA Vallejo Bello.

## Sacar las manos del proceso de la FEUM, piden a partidos políticos

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Un llamado a los dirigentes de los diferentes partidos políticos a mantenerse al margen del proceso de selección y no intervenir en la vida interna ni el proceso de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM), solicitó su dirigente interino Francisco Alejandro Álvarez Silva.

En entrevista, Álvarez Silva consideró que esta medida sería lo más beneficioso para garantizar un proceso transparente y justo, sin embargo, reconoció que es inevitable que esta situación ocurra de ahí que les solicitó que saquen las manos del proceso de renovación de la dirigencia de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos.

Por ello, advirtió que cualquier irregularidad o intervención de los partidos políticos en las planillas podría resultar en impugnaciones y, en casos extremos, en la cancelación del registro de los candidatos. A pesar de que como colegio electoral desean que no haya intervención política, reconocen que es inevitable y esperan que las intenciones políticas de algunos actores sean mínimas, ya que la FEUM se ha mantenido apartidista.

Francisco Álvarez señala que hasta el momento no han identificado la llegada de partidos políticos, ya que las planillas no están asociadas a ningún color específico, empero, algunas planillas han reportado robos de lonas y falta de respeto

a los calendarios, lo que ha generado preocupación y el exhorto a cancelar dichas planillas.

En cuanto al proceso de proselitismo, se encuentra en marcha la tercera semana, con ocho planillas registradas visitando las diferentes unidades académicas de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, de estas, tres están encabezadas por mujeres y cinco por hombres.

Anunció que el criterio de configuración para la planilla del nuevo comité será por representación proporcional, similar al funcionamiento de los ayuntamientos y el Congreso del Estado; las cuatro planillas más votadas ocuparán los principales cargos.

Mientras que el proceso de proselitismo avanza conforme a lo programado, con las planillas presentando sus propuestas y buscando el respaldo de los estudiantes; a pesar de los desafíos y las posibles interferencias políticas, la FEUM se mantiene firme en su compromiso con la transparencia y la democracia estudiantil.

En este sentido, Álvarez reiteró el llamado a la comunidad estudiantil a participar de manera activa en el proceso electoral, ejerciendo su derecho al voto de manera informada y responsable; la FEUM reafirma su compromiso de velar por los intereses y derechos de todos los estudiantes universitarios, independientemente de su afiliación política o preferencias personales.

## Lamenta González Saravia desdén de Impepac ante ataques políticos

EDMUNDO SALGADO

La precandidata a la gubernatura por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Margarita González Saravia, lamentó que el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) sea pasivo ante las denuncias presentadas por los ataques políticos en su contra en espectaculares y en redes sociales.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde la precandidata lamentó que en redes sociales y en espectaculares se esté gastando una importante cantidad de recursos en una campaña para desprestigiarla, sin embargo, dijo estar segura de que obtendrá el triunfo en las próximas elecciones como lo marcan

las encuestas.

“Hay una guerra sucia a la cual le han invertido muchísimo dinero que hay que ver de dónde ha salido ese recurso para poner espectaculares en mi contra, muchas pautas en las redes sociales, entonces creo que ahorita hay mucha especulación de todo, yo lo que tengo son las encuestas que mandamos a hacer nosotros en donde tenemos una clara ventaja sobre el frente y que se va a mantener así porque Morena es un partido que tiene una fuerza nacional muy importante y que la gente está convencida de que se requiere que Morena continúe en el proceso”, explicó.

Margarita González recordó, que se presentó ya una queja ante el Impepac, sin embargo, lamentó que el órgano electoral sea pasivo

ya que no hay avances prontos para frenar esta guerra sucia en su contra, por lo que llamó a las autoridades electorales a investigar estos hechos.

“Ya le metimos al Impepac una queja para que se bajen esos espectaculares y pues el Impepac debería de ser un organismo mucho más activo desde mi punto de vista en términos de su participación y no tan pasivo, porque ellos son los jueces, tienen que actuar si están viendo anomalías pues para corregirlas no, yo sí le hago un llamado al Impepac para que actúe más rápidamente porque hemos metido recursos que se tardan mucho tiempo en contestar, entonces creo que ahorita es el momento en que el Impepac debe de demostrar una neutralidad absoluta”, concluyó González Saravia.



LA PRECANDIDATA a la gubernatura por Morena, Margarita González Saravia, lamentó que el Impepac sea pasivo ante las denuncias presentadas por los ataques políticos en su contra en espectaculares y en redes sociales.

Según la titular del TUJPA, este año ya hay cinco carpetas

# IncurSIONAN en el narco ahora más adolescentes

GUADALUPE FLORES

En lo que va del 2024, es notorio el número de menores de edad que incurSIONAN en el narcotráfico, debido que cada vez es más frecuente que adolescentes en Morelos sean reclutados por el crimen organizado para la venta de drogas afuera de las escuelas. En entrevista, Adriana Pineda Fernández, magistrada presidenta del Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes (TUJPA), informó que en este año suman cinco carpetas de investigación contra menores que comercializan droga. Además, dijo que es evidente el incremento de jóvenes dedicados a la actividad del nar-

comenudeo, esto por el aumento de carpetas judicializadas contra menores infractores por este delito.

Comentó que el número de detenciones de menores de edad vinculados con el narcomenudeo aumentó en este año, al pasar de dos detenidos en el 2023 a cinco este 2024. El incremento ha sido paulatino, según se observa en los datos del Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes (TUJPA)-

“En lo que va de enero tenemos cinco carpetas judicializadas por la participación de adolescentes en el narcomenudeo es decir no sólo por la portación ilegal de las sustancias sino involucrados en la actividad narcome-

nudeo, cuándo en años anteriores en este mismo periodo era delito más cometido

por menores infractores era la portación de armas de fuego”, finalizó Pineda Fernández.

## Más del 40% de negocios en Cuautla ya ha cerrado

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** Más del 40 por ciento de los negocios de Cuautla ha tenido que cerrar por la extorsión, el cobro de piso y la inseguridad que se vive, aseguraron Miguel Zepeda y Lorenzo Limón integrantes de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Humberto Medina Mora. Expresó que Cuautla y municipios de la Región Oriente de Morelos son noticia internacional por la inseguridad que se vive en esas localidades.

Destacaron que el 65 por ciento de los empresarios de Morelos han sido víctimas de algún delito en el último año; las cifras que respaldan estos dichos, son que en el 2023 se cometieron mil 67 robos a negocio, cinco mil 271 robos de vehículos y se denunciaron 236 casos de extorsión de acuerdo con las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, pero los datos son, probablemente, mucho menores a los reales, dado que muchas víctimas de delito en Morelos, más del 90 por ciento, no denuncian.

Relataron que en Morelos, el delito de extorsión se concentra especialmente en la zona oriente del estado, de acuerdo con la Comisión Estatal de Seguridad Pública y la Fiscalía General del Estado. De hecho, el 40 por ciento de los negocios en la región han tenido que cerrar debido al fenómeno, aseguran las

cámaras empresariales de la región.

La proporción de empresarios víctimas del crimen en Morelos es mayor que la del resto del país, aseguraron los empresarios de la Coparmex que obtiene sus datos de las encuestas que realiza entre los negocios. En todo el país uno de cada dos negocios ha padecido el delito en los últimos doce meses; el 76 por ciento de las extorsiones contra empresarios se dan por vía telefónica o de redes sociales, y el 24 por ciento corresponden al cobro de piso.

Por su parte, Miguel Leana Vélez representante de los comerciantes del Centro Histórico de Cuautla, recaló que son cada vez más los negocios que están cerrando sus cortinas de manera definitiva. “Apenas un negocio de carnes cerró sus puertas, otras lo mejor que hicieron fue bajar sus cortinas sin decirle a nadie, porque es tanto el temor que hay, que muchas veces es mejor hacerlo calladamente”, precisó.

Dijo que de nada sirve que se hable de que el Ejército, la Marina, Guardia Nacional, Comisión Estatal de Seguridad (CES) y la policía municipal van a resguardar o fortalecer la seguridad, cuando los delincuentes hasta se burlan cometiendo todo tipo de crímenes. Indicó que la inseguridad ya se rebasó en Cuautla, y por lo que se ve “no hay manera de que se pueda detener, porque a diario o hay muertos o hay ataques a negocios y el cierre de los mismos”



**EN LO QUE** va del 2024, es notorio el número de menores de edad que incurSIONAN en el narcotráfico, debido que cada vez es más frecuente que adolescentes en Morelos sean reclutados por el crimen organizado para la venta de drogas afuera de las escuelas.



### PREVENIR INCENDIOS ESTÁ EN NUESTRAS MANOS



**NO ARROJAR CERILLOS O CIGARROS ENCENDIDOS EN LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS**



**NO REALIZAR QUEMA DE PASTIZALES PARA LA LIMPIA DE TERRENOS AGRÍCOLAS**



**REVISAS LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DE GAS EN TU DOMICILIO**



Protección Civil Jiutepec  
777 320 75 33



## Recibe Lucía Meza constancia del PAN para la gubernatura

DE LA REDACCIÓN

“Vamos a representar los ideales, principios y valores del Partido Acción Nacional, para llevar el bien común a las y los morelenses”, sentenció la Senadora Lucy Meza al recibir su constancia como candidata del PAN a la gubernatura del estado de Morelos, por parte del dirigente nacional Marko Cortés, quien aseguró que con Lucy se rescatará a Morelos. Ante más de tres mil militantes y simpatizantes del PAN, Lucy Meza expuso que lo que estará en juego en las próximas elecciones, son la seguridad y el futuro del estado de Morelos, por lo que advirtió que hoy es momento de retomar el poder y hacer escuchar la voz del pueblo.

Por ello, dijo, que no se pueden permitir seis años más de continuidad. Las y los morelenses queremos un estado libre de violencia y corrupción. Vamos por una entidad próspera, de paz y desarrollo, con la coalición Dignidad y Seguridad por Morelos, Vamos Todos.

De ahí que llamó a las y los panistas morelenses a salir a las calles, a los pueblos y comunidades a dialogar con las y los ciudadanos, para convencer que sí hay una nueva opción para recuperar y reconstruir a Morelos. “Salgamos todos, porque en el estado se puede ganar en beneficio del pueblo”, acotó.

Dalila Morales, dirigente estatal del blanquia-

zul, expuso que con las y los candidatos del PAN a presidentes municipales, a diputados y a la gubernatura, con Lucy Meza, se logrará competir muy fuerte para recuperar a Morelos e iniciar un nuevo rumbo para todos.

Cabe destacar que ahí se entregaron, también las constancias a las y los candidatos que serán postulados por el PAN dentro de la coalición Dignidad y Seguridad por Morelos, Vamos Todos.

Estas constancias se entregaron a José Luis Uriostegui, como candidato a la alcaldía de Cuernavaca; Eladio Sánchez Zavala, para la alcaldía de Yecapixtla; Benigno Olivar Cigarrero; para la alcaldía de Axochiapan; Virginia Pliego, para la alcaldía de Jantetelco; Lilia Lourdes Gómez, como candidata a la alcaldía de Ocuituco; Lili Isabel Rivas, para la alcaldía de Tétela del Volcán; Agustín Toledano Amaro, para la alcaldía de Atlatlahucan; Verónica Anrubio Kempis, para la alcaldía de Ayala; y Sergio Alba Esquivel, para la alcaldía de Zapata.

Como candidatos a diputados locales se entregaron las constancias a Daniel Martínez Terrazas, por el primer distrito local; Andy Gordillo, para el segundo distrito; Gustavo Lezama Rodríguez, para el séptimo distrito; Jennifer Calderón Andrade, para el noveno distrito; y Francisco Sánchez Zavala, para el décimo distrito local.

# Alertan sobre próxima ola de calor y riesgo inherente

EDMUNDO SALGADO

La Coordinación Estatal de Protección Civil alertó a los ciudadanos sobre una ola de calor que se registrará en los siguientes días, por lo que llamó a tomar precauciones para evitar situaciones de riesgo e incendios.

Así lo declaró el titular de dicha dependencia, Víctor Manuel Mercado Salcedo, quien precisó que de acuerdo con el pronóstico del Servicio Meteorológico Nacional los termómetros subirán de manera importante durante los próximos días, luego de que los frentes fríos se alejaron del país,

“Venimos de unos días en donde hubo frío, en donde se tuvieron que sacar las chamarras, sin embargo, ahora el pronóstico establece que viene una ola de calor, que las temperaturas van a aumentar en los próximos días y se esperan altas las temperaturas que se pronostican”, explicó.

Ante tal situación, el funcionario esta-

tal hizo un llamado a los ciudadanos para que tomen precauciones para evitar enfermedades por los cambios bruscos de temperatura, evitar golpes de calor e incendios.

“Se viene una fuerte una ola de calor para los próximos días, ya hemos sentido en estos últimos días un aumento en la temperatura, pero esperamos que los termómetros sigan aumentando en los próximos días, entonces hay que evitar golpes de calor por lo que hay que tomar líquidos de manera constante y evitar estar bajo los rayos del sol, otra cosa que debemos evitar son los incendios forestales porque con el calor hay mayor riesgo de que se registren incendios, entonces hay que tomar precauciones”, concluyó Mercado Salgado.

Cabe mencionar, que durante este fin de semana se registraron temperaturas de entre 30 y 34 grados, principalmente en los municipios como Jojutla, Zacatepec, Puente de Ixtla, Amacuzac, Xochitepec y Temixco.

## En la SDS, ruegan a propietarios que ya acudan a verificar autos

EDMUNDO SALGADO

El titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno de Morelos, José Luis Galindo Cortés, hizo un llamado a los automovilistas para acudir a verificar, ya que ha sido bajo el número de automotores que han acudido en lo que va del año.

Así lo dio a conocer en entrevista con medios de comunicación, en donde precisó que hasta el momento han sido más las unidades del transporte público que los vehículos particulares los que han acudido a la verificación, aunque no dio cifras exactas de cuántos lo han hecho.

“No tengo en este momento la cantidad exacta de cuántas unidades han acudido, no tengo esta estadística pero lo que sí les puedo decir es que en lo que va del año son más las unidades del transporte público que están acudiendo mientras que en el caso de los vehículos particulares son me-

nos los que están acudiendo a los verificentros”, explicó.

Ante tal situación, el funcionario estatal hizo un llamado a los ciudadanos para que puedan acudir a verificar ya que es una responsabilidad que los automovilistas tienen con la finalidad de cuidar el medio ambiente.

“Queremos invitar a los ciudadanos para que acudan a verificar, es una responsabilidad que tenemos todos como ciudadanos, recordemos que con la verificación se busca cuidar el medio ambiente así que tanto los automovilistas como los transportistas deben acudir a cumplir con esta responsabilidad”, dijo.

Galindo Cortés concluyó, al mencionar que en Morelos la calidad del aire es buena, por lo que se mantendrá el monitoreo para revisar que no haya cambios que afecten la salud de los morelenses.

## Se mantiene orientación para prevenir cáncer en las mujeres

DE LA REDACCIÓN

Servicios de Salud de Morelos (SSM) afirmó que, durante el 2024 se mantendrán las campañas de manera permanente contra el cáncer de mama y cuello uterino, con acciones de prevención y detección oportuna para las mujeres que no cuenten con seguridad social.

Karina Yasmín Ortega Armenta, encargada de Despacho del Departamento de Salud Reproductiva de SSM, recordó que el cáncer puede ser curable si se detecta a tiempo y se cuenta con unidades que brindan servicio gratuito, profesional y oportuno.

“Se brindan mastografías y citologías en el Centro de Atención para la Salud de la

Mujer (Capasam), ubicado en Cuernavaca; en la Unidad de Especialidades Médicas (Uneme) de Cirugía Ambulatoria de Jojutla y en Ciudad Salud Mujer ubicada en Yauatepec, pueden acercarse para recibir información”, dijo.

Ortega Armenta indicó que en las unidades médicas se promueve la autoexploración, exploración clínica mamaria, toma de mastografías y citologías, que permite identificar, diagnosticar, tratar y otorgar un control oportuno a casos confirmados de cáncer de mama y cuello uterino.

Enfatizó que todas las pruebas y estudios son gratuitos; por lo que, las personas interesadas pueden llamar al 777 310 1438 de Capasam, de 08:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes para recibir asesoría.



LA COORDINACIÓN ESTATAL de Protección Civil alertó a los ciudadanos sobre una ola de calor que se registrará en los siguientes días, por lo que llamó a tomar precauciones para evitar situaciones de riesgo e incendios.

CENTRO CULTURAL TEOPANZOLCO

*Las Meninas*  
LOS DÍAS DE DÍAZ

MIÉ 27 MAR  
18:30h

Horario de taquilla  
martes a sábado de 11 a 18h  
y domingo de 11 a 15h

Boletia.com / CCTeopanzolco

www.centroculturalteopanzolco.com

INFORMES CCT: (777) 454-5961



**Porque lo utilizas  
para lo que quieras**



**¡Fonacot es el crédito!**



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**TRABAJO**  
SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL

**INSTITUTO  
fonacot**

# Nada de beneficios en Morelos a través de la reforma laboral

GUADALUPE FLORES

Según el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Luis Jorge Gamboa Olea, Morelos no ha podido gozar de las "bondades" de la Reforma Laboral implementada desde el 2021 por falta de presupuesto.

En Morelos, en 2021 entró en vigor el nuevo modelo de justicia laboral en la entidad, pero han pasado casi tres años y aún no

logra su consolidación el nuevo sistema de justicia laboral, aseguró el titular de Poder Judicial.

En entrevista, reconoció que enfrenta conflictos porque no los Juzgados no tiene el número de jueces suficientes y hay problemas de regazo de expedientes, además de que no existen instalaciones adecuadas para la impartición de la justicia laboral.

Pero argumentó que todas las fallas en el sistema de justicia laboran son provocadas por

la falta de recursos, debido a que mientras otros estados tuvieron un presupuesto de 700 millones de pesos para echar andar el nuevo sistema, en Morelos les asignaron 17 mdp.

Con la implementación de la Reforma Laboral se dio entrada en funciones de los Tribunales Laborales y la desaparición de las Juntas de Conciliación y Arbitraje, caracterizadas por la lentitud y burocratización de

los juicios sometidos a su jurisdicción, sin embargo, Gamboa Olea aseguró que "los recursos para mejorar son limitados y eso está generando un colapso".

"Los Centros de Conciliación Laboral no está funcionando, tiene más carga los tribunales y esto es un riesgo de colapso por el número de expedientes que llegan a tribunales porque no se logra conciliar primero", finalizó el magistrado presidente del TSJ.

## Instala gobierno de Jiutepec alarmas vecinales en Calera Chica y El Porvenir

DE LA REDACCIÓN

Para colaborar en la disuasión de la comisión de delitos y que ello contribuya a la seguridad de la población, el Gobierno de Jiutepec encabezado por el alcalde Rafael Reyes entregó e instaló siete alarmas vecinales en diferentes calles de las colonias Calera Chica (5) y El Porvenir (2).

Por instrucciones del presidente municipal, la Secretaría Ejecutiva del Consejo Municipal de Seguridad Pública realiza marchas exploratorias con los vecinos de los centros de población para determinar los puntos adecuados para la instalación de los equipos tecnológicos.

A partir de cada alarma vecinal se integra un Comité de Vigilancia Vecinal (COMVIVE)

el cual está vinculado a la Comisión Estatal de Seguridad (CES) a través del mecanismo denominado "Segurichat" mediante el cual los vecinos pueden solicitar apoyo de manera expedita.

Las alarmas vecinales y escolares instaladas por el Gobierno de Jiutepec forman parte de una línea de acción del programa "Jiutepec por la paz" implementado en julio de 2019, para concurrir con acciones de orden preventivo y social a la estrategia de Mando Coordinado.

El Gobierno de Jiutepec trabaja para salvaguardar la integridad y los derechos de las personas, asimismo preservar las libertades, el orden y la paz públicos. Cualquier situación de emergencia se puede reportar a los números de teléfono: 911 y 777-321-15-25.

## Intentan a través de programa proteger a mujeres de Hueyapan

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** El Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (IMM) concretó la instalación del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SMPASE) en el municipio indígena de Hueyapan. Lo anterior para cumplir con la iniciativa federal de difundir la política de atención, prevención, sanción y erradicación de las violencias en contra de las mujeres en todos los territorios de Morelos. La presidenta del IMM, Guadalupe Isela Chávez Cardoso, encabezó junto con la Concejal Vocera de Hueyapan, Guillermina Maya Rendón, la instalación del SMPASE, que coadyuvará para que en caso de ser necesario se castigue a los agresores. La Vocera del municipio indígena, observó que es un tema que se debe de atender, porque "quizá no hay muchas denuncias, pero la violencia puede darse en los hogares y por no haber donde quejarse o denunciar, las mujeres terminan callándose", abundó.

Chávez Cardoso reconoció la disposición de los integrantes del Concejo Municipal Indígena para la instalación de este organismo, donde se cuenta con un Centro de Atención Externa (CAE) por parte del IMM para brindar atención integral a mujeres en situación de violencias. "Dejemos de normalizar la violencia en nuestras comunidades; debemos erradicar las conductas que en algún momento se consideraron propias de un modo de vivir y del día a día de las mujeres", relató la funcionaria.

Se destacó que el SMPASE está integrado

por diversas dependencias de los diferentes órdenes de gobierno, así como los ocho municipios que tienen declaratoria de Alerta de Violencia de Género en Morelos.

"En este sentido, el reto para esta administración es poder llegar al territorio, a los municipios. Hueyapan siempre ha sido un municipio aliado de la mano de la maestra Guillermina" reconoció Chávez Cardoso al mismo tiempo que recordó que en esta localidad se cuenta con un Centro de Atención Externa (CAE) por parte del IMM para brindar atención integral a mujeres en situación de violencias.

La Concejal Vocera de Hueyapan, Maya Rendón reconoció a Chávez Cardoso como una aliada del municipio y destacó "apreciamos la presencia del Instituto de la Mujer en Hueyapan, estamos muy preocupadas por nuestras mujeres y por nuestras niñas; estamos pendientes para lo que sigue y que sepan las mujeres y las niñas que cuentan con nosotras".

Además de agradecer la presencia del funcionario municipal, la presidenta del IMM reconoció la presencia de las juventudes y adolescencias de la secundaria técnica Niños Héroe y del Colegio de Bachilleres, "espero que esto también les sirva como un incentivo; en muchos espacios normalizamos conductas porque así hemos vivido durante años, porque así vivieron nuestras abuelas, así vivieron nuestras madres, es un muy buen momento para que las juventudes investiguen y dejemos de normalizar conductas que en algún momento se consideraron como propias de un modo de vivir y de un día a días de las mujeres".

### EDICTO

GILBERTO SALAZAR TELLO,  
ALEXANDER PINEDA BUSTOS,  
JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ BAHENA y  
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA P Y R S.A. de C.V.  
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTREN.

Por medio del presente se le hace saber que en el expediente número 77/2022-2, relativo al juicio SUMARIO CIVIL, EL OTORGAMIENTO Y FIRMA DE ESCRITURA PÚBLICA promovido por MA. DEL CARMEN VILLALOBOS VILLALOBOS contra GILBERTO SALAZAR TELLO y/os, y toda vez que mediante interlocutoria de veintiséis de enero de dos mil veinticuatro se ordenó emplazar a juicio por medio de edictos, a GILBERTO SALAZAR TELLO, ALEXANDER PINEDA BUSTOS, JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ BAHENA, así como a la moral CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA P Y R S.A de C.V., haciéndole saber a los citados demandados que se les concede un plazo legal de TREINTA DÍAS a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan ante este juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra; asimismo, requiéraseles para que dentro de dicho plazo señalen domicilio para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones aún las de carácter personal, le surtirán efecto a través de publicación en el Boletín Judicial, quedando a su disposición en este juzgado, las copias de traslado respectivas para que imponga de las mismas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, que se realice en un periódico de publicación amplia en el Boletín Judicial que se edita en esta Ciudad y en un periódico de los de mayor circulación.

Cuernavaca, Morelos; a 12 de febrero del 2024.  
JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

D. EN D. ALEJANDRO HERNÁNDEZ ARJONA.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

M. EN D. LIZETT DEL CARMEN PALACIOS FRANYUTTI.

CENTRO CULTURAL TEOPANZOLCO

Diego el Cigala

OBRAS MAESTRAS



MÚSICA **SÁB 11 MAY** Horario de taquilla -  
**19:30h** martes a sábado de 11 a 18h  
y domingo de 11 a 15h

Boletia.com / CCTeopanzolco

www.centroculturalteopanzolco.com

MORELOS SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA TEOPANZOLCO CENTRO CULTURAL MORELOS @CCTeopanzolco INFORMES CCT: (777) 454-5961

JUEGO DE MANOS  
Diego Pacheco



La entrevista

El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, concedió una entrevista exclusiva a la periodista Inna Afinogenova del medio de comunicación Canal Red, la cual fue aplaudida y criticada desde diferentes perspectivas. Más allá de juicios de valor, desde este espacio me gustaría recuperar algunos puntos de esta conversación de más de dos horas de duración.

1. La democracia es el eje principal del discurso del presidente. El mandatario argumenta que las principales enseñanzas del quehacer público vienen de recoger los sentimientos de la gente, pues el escuchar al pueblo es fundamental para reconocer las necesidades y sus posibles soluciones en todo el país. Desde las políticas socioeconómicas hasta los procedimientos de entrega de apoyos, señala que fueron sugeridos por la gente a la que visitaba en las diferentes entidades federativas.

2. La política es tiempo. La precisión temporal de los mensajes y las acciones, de acuerdo con el contexto en el que se encuentran, es fundamental para poder aprovechar al máximo sus efectos.

3. La sociedad mexicana está sumamente politizada. El presidente asegura que esta característica permite que los mensajes proyectados desde la mañanera sean recibidos por la ciudadanía. Independientemente de ello, es verdad que el país tiene gente que se interesa por los asuntos públicos, que fija posturas y trata de informarse. Morelos, por ejemplo, tiene gente que se involucra en la política, que premia o castiga a partidos y personalidades políticas en cada elección, he ahí la complejidad de competir en la Tierra de Zapata.

4. AMLO asegura que la democracia genera un sentimiento más fuerte para la persona pobre (llegando al punto de ligarse a su propia supervivencia). Ello, a partir de que afecta la continuidad o cese de las políticas de apoyo, la garantía de derechos y libertades de este sector; contrario a la clase media que se interesa en que se garanticen sus derechos y que exista seguridad. Este mensaje refuerza las políticas públicas del mandatario, pero hace a un lado la amplia participación que tiene la clase media en todas las elecciones. La simpatía de este sector es fundamental para ganar las elecciones.

5. En campañas se ofrecen muchas cosas y existe demagogia, pero la realidad del gobierno es muy diferente. Y sí, las campañas se centran en las emociones de las personas. La esperanza y el miedo son algunas de las más fuertes y, por lo tanto, más efectivas en materia electoral. Podríamos hacer un recuento de ello o, para muestra de ello, observar las campañas federales y locales de

este año. Pero ojo, más allá de las promesas de seguridad o de transformación, hay que ver la posibilidad y las intenciones verdaderas que existan para cumplir con estas propuestas electorales.

6. Bajo esa línea de ideas, sobre los asuntos internacionales: las promesas coercitivas para hacer frente a los conflictos migratorios en la frontera de México con Estados Unidos son promesas de campaña que, en la práctica, son inefectivas para atender este fenómeno. También, el presidente rechaza el uso de la violencia para hacer frente a la problemática de inseguridad, como ocurre en El Salvador. Tolstói, dice, es una lectura obligada para comprender el por qué.

7. No se puede caer en el necesarismo, en pensar que se es insustituible y, por ello, es un error aferrarse al poder económico y al poder político. Hay que saber cerrar ciclos.

El espacio fue también utilizado para reafirmar los mensajes clave del discurso del presidente: el antagonismo de los conservadores, la política de primero los pobres, el fin del privilegio de unos cuantos, el protagonismo de la Cuarta Transformación, la admiración al presidente Benito Juárez y el hecho de que, una vez concluido su mandato, Andrés Manuel López Obrador se retirará de la vida pública del país.

La entrevista está bien ejecutada y muestra, una vez más, la habilidad discursiva que tiene el presidente de la República, que conoce y sabe hacer comunicación política. Si bien este contenido no alcanzó a penetrar las agendas y está claramente cargado hacia una línea política, es una conver-

sación interesante.

Ya se siente cerca

Este viernes primero de marzo arrancan las campañas por la presidencia de la República, y estarán ocurriendo hasta el 29 de mayo de este año. Hay que tener presente algo, campaña hay dos puntos importantes para hacer ver el respaldo ciudadano: el arranque y el cierre de la campaña.

La candidata morenista, Claudia Sheinbaum, va iniciar esta contienda en el Zócalo capitalino, donde podemos esperar una primera muestra de músculo. Esta locación no es casualidad, sino que es un espacio cargado de simbolismo. Como sede de las movilizaciones sociales, está plancha ha sido utilizada en numerosas ocasiones para dar cuenta del apoyo del movimiento obradorista. Sin duda, la elección del Zócalo obedece a la intención de significar este arranque de campaña como una promesa de la continuidad del proyecto que hoy encabeza el presidente López Obrador.

Por su parte, la candidata de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, dará inicio a esta competencia en León, Guanajuato, uno de los bastiones del PAN. Esto, a partir de la lógica de que ella centrará sus esfuerzos de campaña en los espacios con mayor problema de inseguridad. Finalmente, el candidato naranja, Jorge Álvarez Máynez, iniciará su campaña en el estado de Sonora, y tiene como objetivo hacer un contraste entre lo que llama la vieja política y la nueva política.

En Morelos, las campañas por la gubernatura darán inicio el 31 de marzo y concluirán el 29 de

mayo, mientras que las correspondientes a las diputaciones locales y alcaldías empiezan el 15 de abril y finalizan el 29 de mayo.

Si en estos pasados meses de pre-campañas, precampañas y demás variaciones hemos visto una lluvia de mensajes positivos y negativos, a partir de marzo esta tormenta se intensificará. Saquemos los paraguas.

Por cierto

La filtración en redes sociales de los teléfonos personales de distintas figuras públicas, de distintos

bandos políticos —a partir de la divulgación del celular de la periodista Natalie Kitroeff de The New York Times— es una gravísima violación a la privacidad de las personas. Este asunto no consiste solo en cambiar de número telefónico, su complejidad y gravedad van más allá, sobre todo en el contexto de inseguridad nacional. Hay que tener cuidado.

El derecho a la privacidad no debe estar sujeto a las posturas políticas:

diegopachecowil@gmail.com

**DOS** NOTARÍA | **HUGO SALGADO CASTAÑEDA** NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado FRANCISCO JAVIER ARRIAGA RUIZ, Aspirante a Notario, ACTUANDO EN SUSTITUCIÓN del Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría número DOS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, quien actualmente se encuentra con licencia, habilitado para actuar en el protocolo a cargo del referido Notario según autorización concedida por el Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, contenida en el oficio número "SG/003/2024" (SG diagonal cero cero tres diagonal dos mil veinticuatro), de fecha dieciséis de enero del año dos mil veinticuatro, con sede en esta ciudad, hago saber: Que por escritura pública número 369,251, de fecha 08 de FEBRERO de 2024, otorgada ante mi fe, se hizo constar: LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRAMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARÍA ISABEL DÍAZ ANAYA, EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA, que otorga la señora MARÍA DÍAZ ANAYA, en su carácter de ALBACEA Y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA de la citada sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "Regional Del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE  
Cuernavaca, Morelos, a 08 de Febrero de 2024.

Lic. FRANCISCO JAVIER ARRIAGA RUIZ  
ACTUANDO EN SUSTITUCIÓN DEL  
LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA.  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA  
DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

PMM/gcf\*  
Exp. 12045/2023.

**ONCE** NOTARÍA | **HUGO MANUEL SALGADO BAHENA** NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 9 de febrero de 2024.

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO MANUEL SALGADO BAHENA, Titular de la Notaría Pública Número ONCE de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago saber:

Que por escritura pública número 7,574 de fecha 9 de febrero del año 2024, otorgada ante mi fe, se hizo constar: **EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR FERNANDO VALLARTA Y AGUILAR (quien también es identificado como FERNANDO VALLARTA AGUILAR Y FERNANDO LUIS VALLARTA AGUILAR), EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA**, que otorgó el señor FERNANDO EDUARDO VALLARTA VÉLEZ, en su carácter de ALBACEA Y ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO de la citada Sucesión. Acto jurídico que se celebró de conformidad con lo dispuesto por el artículo seiscientos noventa y nueve del Código de Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR" y en el Periódico Oficial "TIERRA Y LIBERTAD", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. HUGO MANUEL SALGADO BAHENA  
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO ONCE  
DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO.

**DOS** NOTARÍA | **HUGO SALGADO CASTAÑEDA** NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Yo, Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría número DOS y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, HAGO SABER: Que por escritura pública número 369,611 de fecha veintinueve de febrero del año dos mil veinticuatro, otorgada ante mi fe, se RADICA la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor ESPERIDION CALDERÓN BRITO, a solicitud del señor MIGUEL ÁNGEL CALDERÓN MEDINA, en su carácter de Albacea y Legatario, con la conformidad y comparencia de la señora WILFRIDA MEDINA SALGADO, en su carácter de Única y Universal Heredera y del señor ESPERIDION CALDERÓN MEDINA en su carácter de Legatario quienes aceptan el cargo conferido a su favor, protestando y declarando que procederán a formular el inventario de los bienes afectos a la Sucesión, así mismo manifiesta en aceptar la herencia instituida a su favor, lo que mando a publicar de conformidad con el artículo setecientos dos, del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: PARA SU PUBLICACION POR DOS VECES CONSECUTIVAS EN PERIODOS DE DIEZ EN DIEZ DIAS, EN EL PERIÓDICO "EL REGIONAL DEL SUR", CON CIRCULACION EN EL ESTADO DE MORELOS.

ATENTAMENTE.

Cuernavaca, Mor., a 21 de febrero de 2024

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA  
DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS



# NOTARIA CINCO

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

## SEGURIDAD JURÍDICA A SU PATRIMONIO

### ADJUDICACIÓN

### ASOCIACIONES CIVILES

### CESIÓN DE DERECHOS E HIPOTECAS

### COFINANCIAMIENTO

### COMPRAVENTA

### CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES CIVILES

### COTEJO DE DOCUMENTOS

### DONACIÓN

### FE DE HECHOS

### FIDEICOMISO

### MANDATO

### RADICACIÓN DE SUCESIONES

### RATIFICACIÓN DE FIRMA Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO

### RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO

### SOCIEDADES MERCANTILES

### TESTAMENTO

### INFORMAVIT

### FOYISSTE



TELÉFONO:  
**777 228 22 49**

contacto@notariacinco.mx

**HIDALGO #3  
COL. CENTRO  
CUERNAVACA, MORELOS  
MÉXICO, 6200**

## EDICTO

### AL PÚBLICO EN GENERAL.

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil número 24/2024-1 relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de RAÚL ALCÁZAR MARTÍNEZ; denunciado por BERTHA ARZATE URIETA, JUAN RAÚL Y CARMEN GISELA DE APELLIDOS ALCÁZAR ARZATE; quien tuvo como último domicilio CALLE LICEAGA NÚMERO 4, COLONIA CENTRO DE JONACATEPEC DE LEANDRO VALLE, MORELOS;

y falleció el veinticinco de julio de dos mil veintiuno por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; Asimismo se hace saber que se señalan las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DOCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de ma-

yor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Jonacatepec, Morelos, 30 de enero del 2024.

ATENTAMENTE.

LIC. TERESA ROMUALDO ADAYA  
LA SECRETARIA DE ACUERDOS

Vo. Bo.

LIC. SONIA BARRAGÁN CISNEROS  
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL  
SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.



### GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS SECRETARÍA DE EDUCACIÓN INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CONVOCATORIA 004 2024

De conformidad con el artículo 28, 30 y 31 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales, cuyas bases de participación se encuentran disponibles para su consulta y obtención en las oficinas del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa, ubicado en Av. Universidad número 406, colonia Buena Vista, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos, en un horario de 09:00 a 15:00 horas, desde el día de publicación de la presente y hasta el día 06 de marzo de 2024, la cual se llevara a cabo de acuerdo a lo siguiente:

No. de licitación:	SE-INEIEM-IP-LP-010-2024.
Descripción general de la obra:	Construcción de Cancha Deportiva, Construcción de Estacionamiento (3ra Etapa) y Obras Complementarias en la <b>Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos</b> , ubicada en la Localidad de <b>Palo Escrito (Colonia Benito Juárez)</b> del Municipio de <b>Emiliano Zapata</b> del Estado de Morelos. CCT: 17MSU0024Z.
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos:	Municipio: Emiliano Zapata. Localidad: Palo Escrito (Colonia Benito Juárez).
Fecha de publicación:	26/02/2024.
Visita a instalaciones:	05/03/2024, a las 08:00 horas.
Junta de aclaraciones:	06/03/2024, a las 10:00 horas.
Presentación y apertura de propuestas técnicas:	12/03/2024, a las 08:00 horas.
Apertura de propuestas económicas:	13/03/2024, a las 10:00 horas.
Fallo:	14/03/2024, a las 12:00 horas.
Fecha estimada de inicio:	16/03/2024.
Plazo de ejecución:	46 días naturales.
No. de licitación:	SE-INEIEM-IP-LP-011-2024.
Descripción general de la obra:	Estabilización de Talud (2da Etapa) y Construcción de Cancha Deportiva (2da Etapa) en el <b>Instituto Tecnológico de Cuautla</b> , ubicado en la Localidad de <b>Yecapixtla</b> , Municipio de <b>Yecapixtla</b> , del Estado de Morelos CCT: 17DIT0005X.
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos:	Municipio: Yecapixtla. Localidad: Yecapixtla.
Fecha de publicación:	26/02/2024.
Visita a instalaciones:	05/03/2024, a las 08:00 horas.
Junta de aclaraciones:	06/03/2024, a las 11:00 horas.
Presentación y apertura de propuestas técnicas:	12/03/2024, a las 08:30 horas.
Apertura de propuestas económicas:	13/03/2024, a las 11:00 horas.
Fallo:	14/03/2024, a las 12:30 horas.
Fecha estimada de inicio:	16/03/2024.
Plazo de ejecución:	46 días naturales.
No. de licitación:	SE-INEIEM-IP-LP-012-2024.
Descripción general de la obra:	Estabilización de Terraplén para Estacionamiento y Construcción de Cancha Deportiva (2da Etapa) en el <b>Tecnológico Nacional de México/Campus Zacatepec</b> , Ubicado en la Localidad de <b>Zacatepec</b> de Hidalgo del Municipio de <b>Zacatepec</b> del Estado de Morelos. CCT: 17DIT0009T.
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos:	Municipio: Zacatepec. Localidad: Zacatepec de Hidalgo.
Fecha de publicación:	26/02/2024.
Visita a instalaciones:	05/03/2024, a las 08:00 horas.
Junta de aclaraciones:	06/03/2024, a las 12:00 horas.
Presentación y apertura de propuestas técnicas:	12/03/2024, a las 09:00 horas.
Apertura de propuestas económicas:	13/03/2024, a las 12:00 horas.
Fallo:	14/03/2024, a las 13:00 horas.
Fecha estimada de inicio:	16/03/2024.
Plazo de ejecución:	46 días naturales.
No. de licitación:	SE-INEIEM-IP-LP-012-2024.
Descripción general de la obra:	Construcción de Estacionamiento (4ta Etapa) y Construcción de la Vialidad (3ra Etapa) en el <b>Tecnológico Nacional de México/Campus Zacatepec</b> , ubicado en la Localidad de <b>Zacatepec</b> de Hidalgo del Municipio de <b>Zacatepec</b> del Estado de Morelos. CCT: 17DIT0009T.
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos:	Municipio: Zacatepec. Localidad: Zacatepec de Hidalgo.
Fecha de publicación:	26/02/2024.
Visita a instalaciones:	05/03/2024, a las 08:00 horas.
Junta de aclaraciones:	06/03/2024, a las 13:00 horas.
Presentación y apertura de propuestas técnicas:	12/03/2024, a las 09:30 horas.
Apertura de propuestas económicas:	13/03/2024, a las 13:00 horas.
Fallo:	14/03/2024, a las 13:30 horas.
Fecha estimada de inicio:	16/03/2024.
Plazo de ejecución:	46 días naturales.

- ❖ El acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, así como la junta de aclaraciones y el punto de partida para la visita al sitio de realización de los trabajos, se llevará a cabo en las Oficinas del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa, ubicado en Av. Universidad número 406, colonia Buena Vista, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62130, el día y horario establecido en esta convocatoria.
- ❖ El idioma en que deberá presentar la proposición será: **español**.
- ❖ La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: **Peso mexicano**.
- ❖ No se podrán subcontratar partes de la obra.
- ❖ Se otorgará el 0% anticipo para el inicio de trabajos.
- ❖ **Para la obtención de las bases, los interesados solicitarán mediante oficio, una revisión de la siguiente información con el fin de verificar que cuentan con la experiencia, capacidad técnica y financiera que se requiera para participar en la licitación de acuerdo con las características de la obra, y que se encuentran en aptitud de adquirir las bases que les permitan formular sus propuestas:**

- Documentación que compruebe su experiencia o capacidad técnica en los términos de la fracción VIII del artículo 28 de la presente Ley.
- Acta constitutiva y modificaciones o identificación, en su caso, según su naturaleza jurídica.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 52 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos.
- Haber cumplido con las obligaciones fiscales, según Artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación, debiendo presentar documento actualizado expedido por el SAT, en el que emita opinión positiva sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Las personas físicas o morales que no estén al corriente de sus obligaciones fiscales no podrán participar en este procedimiento de acuerdo a lo estipulado en la regla mencionada.
- La capacidad financiera podrá ser demostrada con el capital contable de la declaración fiscal del ejercicio anterior o el estado financiero firmado por un contador independiente de la empresa.

En el caso de los interesados registrados en el padrón de contratistas del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa, presentaran únicamente su Constancia de Registro de Contratistas Vigente.

- ❖ Los oferentes deberán acreditar la experiencia, capacidad técnica y financiera que se requiera para participar en la licitación de acuerdo con las características de la obra, y demás requisitos generales que deberán cumplir los interesados, entre los cuales deberán demostrar la existencia legal de la empresa y la personalidad jurídica con la que se ostenta, estar al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales, en términos de lo dispuesto por las normas aplicables y mediante la documentación pertinente; la capacidad técnica podrá ser demostrada con la experiencia en obras similares.
- ❖ Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores resulte que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará de entre estos oferentes a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.
- ❖ Origen de los recursos: **Ingresos Propios**.
- ❖ Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- ❖ El oferente que resulte adjudicado quedará obligado a firmar el contrato en las oficinas del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa, ubicado en Av. Universidad número 406, colonia Buena Vista, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos, en la fecha y hora indicada en el acta del fallo, previa entrega de la garantía de cumplimiento por el diez por ciento (10%) del monto del contrato, en términos de los artículos 49, fracciones II de Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos y 49 de su reglamento, la falta de presentación de esta garantía en los términos establecidos será motivo para no firmar el contrato, pudiendo el Instituto sin necesidad de un nuevo procedimiento adjudicar el contrato, al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, de conformidad con lo asentado en el dictamen a que se refiere el artículo 35 de la Ley y así sucesivamente, en caso de que este último no acepte la adjudicación, de conformidad con el artículo 47 de la ley.
- ❖ No podrán participar todas aquellas personas que tengan algunos de los impedimentos señalados en el artículo 52 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos a 26 de febrero de 2024.

Ing. René Roberto Castañeda Gómez.  
Director General del Instituto Estatal.  
de Infraestructura Educativa.

**EDICTO**

SE CONVOCA A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A HEREDAR.

En cumplimiento al auto de veintitrés de enero del dos mil veinticuatro, dictado en el expediente número 59/2024-1 radicado en la Primera Secretaría del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con residencia en calle Olivo número dos, colonia Villas del Descanso, Jiutepec, Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del finado JOSÉ OMAR MORALES GASPAS también conocido como JOSÉ OMAR MORALES GASPAS, quien falleció el quince de octubre del dos mil veintitrés, teniendo como último domicilio el ubicado en Calle Francisco Villa 69, Colonia Jardín Juárez, CP. 62576, Jiutepec, Morelos. Señalándose como fecha para la celebración de la JUNTA DE HEREDEROS, las DIEZ HORAS DEL DÍA UNO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Convocando a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores, a efecto de que se presenten a deducirlos ante éste Juzgado en el término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en un diario de los de mayor circulación en el Estado de Morelos así como en el "Boletín Judicial" que se edita en esta ciudad.

JIUTEPEC, MOR; A 30 DE ENERO DE 2024.

ATENTAMENTE.  
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.  
LICENCIADA ÁFRICA MIROSLAVA RODRÍGUEZ RAMÍREZ.

JUEZA MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA

**EDICTO**

Cuernavaca, Morelos; a 30 de enero de 2024.

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES.

Ante este Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente 18/2024-3, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de VIRGINIA FLORES SANCHEZ, quien falleció a las cero horas con cinco minutos del diez de julio de dos mil dieciocho, teniendo la de cujus como último domicilio el ubicado en CALLE LIBRADO RIVERA NUMERO 03, COLONIA RICARDO FLORES MAGON, CUERNAVACA, MORELOS.

Se convoca a todos aquellos que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley; por lo que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la audiencia de JUNTA DE HEREDEROS

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado y Boletín Judicial que se edita en el H., Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

La^eicreta^ia de Acuerdos

LIC. LUZ MARIA FLORES CONTRERAS

Vo. Bo.  
Encargada de Despacho por Ministerio de Ley del Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos,

designada mediante oficio número LJGO/JUNTA -ADMON/ 142/2024

LIC. GABRIELA ALEJANDRA JIMÉNEZ ERAZO

**AVISO NOTARIAL**

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Publico Numero Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 93,607, de fecha 12 de febrero del 2024, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el tramite de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor ENRIQUE GARCIA TRAVESI GOMEZ, a solicitud de la señorita DANIELA GARCIA TRAVESI VILLAVERDE, quien acepta LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituye formalmente como la UNICA y UNIVERSAL HEREDERA.

En el mismo instrumento, la señorita DANIELA GARCIA TRAVESI VILLAVERDE, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, protesta su cargo y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 13 de febrero del 2024.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA  
MAVP – 470830 – 7V7

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

**EDICTO**

SE CONVOCA A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A HEREDAR Y A ACREEDORES.

En el expediente número 44/2024-1, relativo a la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE PEDRO ROJAS MARQUEZ, quien falleció el día trece de octubre de dos mil veintitrés, quien tuviere su último domicilio ubicado en Calle Veinticuatro de Diciembre, número dos de la Colonia Santa Rosa, Poblado de Oaxtepec, Municipio de Yauatepec, Morelos, denunciada por Felipa Pozos Alvarado, se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, del Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, Primera Secretaría para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS, en consecuencia, se convoca a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia para que se presenten a deducirlo dentro del término de ley.

Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal Superior de Justicia.

Yauatepec, Morelos a 21 de febrero de 2024.

SECRETARIA DE ACUERDOS  
LICENCIADA CRISTINA LORENA MORALES JIMENEZ.

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

M. EN D. ROSA MARIA ROMERO ROSAS.

**EDICTO**

LUIS MIGUEL SAAVEDRA RODRÍGUEZ EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

En el expediente número 97/2023, relativo al juicio SUMARIO CIVIL promovido por GUILLERMO GONZÁLEZ GUERRERO y MALETICIA GALLEGOS GONZÁLEZ contra LUIS MIGUEL SAAVEDRA RODRÍGUEZ, toda vez que se desconoce su domicilio, se ordenó emplazar y correr traslado al demandado LUIS MIGUEL SAAVEDRA RODRÍGUEZ, por medio de edictos, para que en el término de TREINTA DÍAS a partir de la última publicación conteste la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que en caso de no comparecer, se continuara con la secuela procesal, quedando a su disposición en esta Primer Secretaría las copias de traslado respectivas; asimismo se le requiere, para que señale domicilio dentro de la jurisdicción de este Juzgado, apercibido que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán mediante Boletín Judicial que se edita en este Tribunal.-

NOTA: Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en el Boletín Judicial y en un periódico de Mayor Circulación en el Estado.

Cuernavaca, Morelos, 14 de Febrero 2024.

LIC. ELIDETH ADRIANA QUEZADA FLORES PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

Vo. Bo.  
M. EN D. ADRIÁN MAYA MORALES  
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

**EDICTO**

SE CONVOCAN HEREDEROS.

Ante el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial, con residencia en el Municipio de Yauatepec de Zaragoza, Morelos, Primera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 144/2023, Juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de MARÍA ISABEL OCAMPO SALAZAR también conocida como ISABEL OCAMPO DE LUNA y/o ISABEL OCAMPO y/o MARÍA YSABEL OCAMPO y/o ISABEL OCAMPO ZALAZAR; quien falleció en Cuautla, Morelos, el once de enero de dos mil veintitrés, quien tuvo su ultimo domicilio en Calle Moctezuma número treinta, Colonia Centro de Oaxtepec, Poblado de Oaxtepec, Municipio de Yauatepec, Morelos.

Por medio del presente edicto se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en este juicio a deducirlos dentro del término de ley.

Para su publicación por medio de edictos por dos veces de diez en diez días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Yauatepec, Morelos, a 20 de febrero del 2024.

Vo. Bo.  
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO

LIC. IXEL ORTIZ FIGUEROA

LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. CONCEPCIÓN DE MARÍA AQUINO SUAREZ

**AVISO NOTARIAL**

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Publico Numero Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 93,604, de fecha 10 de febrero del 2024, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el tramite de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora MARIA DE LOURDES COSIO ARREOLA, a solicitud de los señores MARIA DE LOURDES CAMARENA COSSIO, JUAN MANUEL CAMARENA COSSIO, CARLO CAMARENA COSSIO y ALBERTO CAMARENA COSSIO, quienes aceptan LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituyen formalmente como los UNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS.

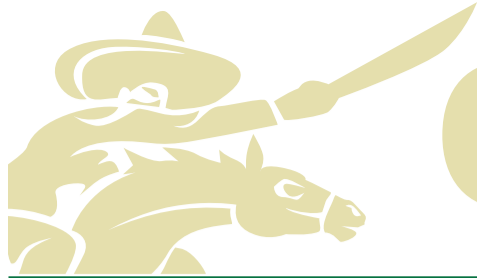
En el mismo instrumento, el señor JUAN MANUEL CAMARENA COSSIO, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, protesta su cargo y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 13 de febrero del 2024.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA  
MAVP – 470830 – 7V7

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.



# Rafaguean a mujeres formadas para ingresar a penal de Cuautla

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Una mujer muerta y tres más resultaron heridas la mañana del domingo, en un ataque perpetrado por sujetos que dispararon más de

60 veces en contra de las féminas que se encontraban haciendo fila para ingresar al penal distrital de Cuautla.

Minutos después del ataque, elementos de varias corporaciones

entre ellas el Ejército, Marina, Guardia Nacional Comisión Estatal de Seguridad (CES) y policía municipal se dieron a la tarea de buscar a los responsables, que según información de testigos huyeron por la avenida Circunvalación

de las colonias Morelos, Francisco I. Madero y Pablo Torres Burgos. En el lugar quedó tirado el cuerpo de una de la mujeres, mientras las otras 3 fueron llevadas de emergencia a hospitales de Cuautla y la región.

El helicóptero de la CES sobre voló la zona para buscar a los delincuentes.

Según información oficial ,hay 5 presuntos delincuentes detenidos que huían en un automóvil Honda.



## Traían 2 rifles y otra arma sin permiso en Emiliano Zapata

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a dos hombres por su presunta responsabilidad en el delito de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, y/o lo que resulte, en el municipio de Emiliano Zapata.

Durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre una terracería del Paraje Campo San Felipe en el municipio de Emiliano Zapata, los oficiales tuvieron a la vista a cinco hombres que se encontraban ingiriendo bebidas alcohólicas a un costado de una camioneta Ford; y dos de ellos portaban objetos con forma de arma de fuego.

Tomando las medidas de seguridad pertinentes, los elementos de la Policía Morelos les indicaron el acto de molestia, y al realizar una inspección a quien dijo llamarse Benito "N", de 57 años, le aseguraron un arma de fuego abastecida con un cartucho útil; y a un segundo sujeto de nombre Raúl "N", de 65 años de edad, se le aseguraron dos armas de fuego tipo rifle, de las cuales una tenía un cartucho útil y la segunda un cartucho percutido.

Por lo anterior, y al no contar con la documentación legal para portar dichos artefactos, ambos sujetos fueron detenidos y puestos a disposición del agente del Ministerio Público para que determine su situación jurídica.

## Derrapó con su moto; policías detectaron de dicha forma que el vehículo era robado

DE LA REDACCIÓN

Elementos del Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre, por su presunta responsabilidad en el delito de posesión de una motocicleta de procedencia ilícita y/o lo que resulte, en el municipio de Amacuzac.

Fue al circular sobre la carretera federal Amacuzac-Michapa de la colonia Palos de Fierro, en donde los oficiales vieron caer al piso a un sujeto junto con su motocicleta Italika, con permiso para circular del estado de Guerrero.

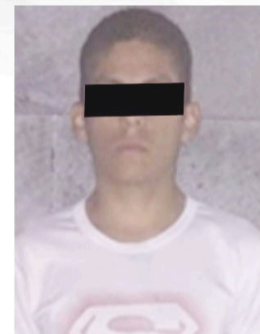
Al acercarse para brindarle el apoyo, el conductor se levantó y sin razón alguna comenzó a agredir de forma física y verbal a los uniformados; al verificar los medios de identificación de la motocicleta en el Sistema Nacional de Vehículos Robados y Recuperados en "Plataforma México", arrojó que contaba con reporte de robo vigente.

Por ello, los elementos de la Policía Morelos detuvieron a quien dijo llamarse David "N", de 21

años de edad, quien fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público del Fuero Común.

### Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

David "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP



### Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

Benito "N"

Raúl "N"



Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP



## En dos sitios, recuperan camioneta y un automóvil con reporte de robo

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos, aseguraron dos vehículos con reporte de robo, en los municipios de Emiliano Zapata y Yauatepec.

Los oficiales tuvieron conocimiento vía radio que sobre la calle Pedregal de la colonia Tres de Mayo del municipio de Emiliano Zapata,

se encontraba un vehículo abandonado de la marca Renault tipo Kangoo EX de color amarillo modelo 2021 y placas de circulación NY-2552-A del estado de Morelos. Asimismo, sobre la terracería de la calle principal del Copalar en la colonia Caudillos del Sur del municipio de Yauatepec, los oficiales localizaron un vehículo marca Chevrolet tipo Onix de color guinda y sin placas de circulación,

mismo que se encontraba mal estacionado obstruyendo la libre circulación.

Al investigar, los elementos de la Policía Morelos procedieron a coatejar los numerales de los vehículos ante "Plataforma México" donde arrojó que ambos contaban con reporte de robo vigente, motivo por el que fueron asegurados y puestos a disposición de la autoridad competente para su investigación.

